

RESOLUCIÓN NÚMERO: 05

SERIE: 2025-2026

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA RECONOCER Y FELICITAR A LA ATLETA SALINENSE ANEYSHKA M. APONTE EN EL DEPORTE SÓFTBOL FEMENINO EN LA 5TA EDICIÓN VALORES DEPORTIVOS SALINENSES DEL MUNICIPIO DE SALINAS.

POR CUANTO:

En todos los países hay figuras que por sus ejecutorias dan realce a las comunidades donde nacen o habitan. Representantes que surgen del pueblo y que con sus habilidades y hazañas se convierten en sus mejores embajadores; llenando de orgullo a una ciudad, a un país, a una nación y es deber de todo gobierno reconocerlos.

POR CUANTO:

Durante el pasado año 2024 ANEYSHKA se destacó en el deporte de Sóftbol Femenino; obteniendo grandes logros que ponen en alto el nombre de Salinas. Razones por las que hacen merecedora de formar parte del selecto grupo de la **5TA EDICIÓN VALORES DEPORTIVOS SALINENSES DEL MUNICIPIO DE SALINAS 2025.**

POR CUANTO:

ANEYSHKA M. APONTE quien es estudiante de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez y reside en la comunidad Playa se distinguió como jugadora de Sóftbol Femenino durante el año 2024, Obteniendo el Campeonato del Sóftbol en la Liga Atlética Interuniversitaria LAI 2024, como parte del equipo Las Juanas del RUM. Además, pertenece al equipo Las Caribeñas de Salinas, equipo que se distingue por su dedicación, esfuerzo y espíritu competitivo en todo momento, por lo que se reconoce la disciplina y destrezas de cada una de sus jugadoras.

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA:

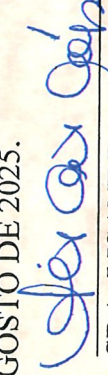
Reconocer y felicitar a la atleta salinense ANEYSHKA M. APONTE por sus logros deportivos, por representar dignamente a Salinas en el deporte de **SOFTBOL FEMENINO.**

SECCIÓN 2DA:

Esta Resolución será entregada a **ANEYSHKA M. APONTE** durante la actividad dedicada a la 5ta Edición Valores Deportivos Salinenses.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025.


HON. EDGAR A. GONZÁLEZ MORENO
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


SRA. LISANDRA ALVARADO LÓPEZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

FIRMADA POR LA HON. KARILYN BONILLA COLÓN, ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO A LOS 19 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2025.




KARILYN BONILLA COLÓN
ALCALDESA

CERTIFICACIÓN

YO, LISANDRA ALVARADO LÓPEZ, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 05 Serie 2025-2026, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la 1ra Reunión de la 2da Sesión Ordinaria del año 2025 celebrada el **19 de agosto de 2025**.

Se certifica, además, que la Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión; **Hons. Edgar A. González Moreno, Mildred Correa Padilla, Fremiot Santos Rosado, Carlos A. Colón Beltrán, Jorge L. Ortiz García, Nora M. Pérez Alvarado, Rey D. Colón Colón, Rómulo Burgos Jr. Ortiz y Maribel Baerga Colón.**

Legisladores ausentes:

- 1. Antonio J. Santiago Morales
- 2. Elvin E. Negrón Rodríguez
- 3. Juan G. Colón Rivera
- 4. Ada R. Miranda Alvarado
- 5. Emilio Nieves Torres

EN TESTIMONIO POR LA CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día **20 de agosto de 2025**.



Lisandra Alvarado López

LISANDRA ALVARADO LÓPEZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL